

Los eurodiputados piden más implicación de las administraciones local y autonómica en la lucha contra los abusos urbanísticos

Una delegación del Comité de Peticiones visitó la Comunidad Valenciana recientemente



BRUSELAS
TOMAS TORRES

La delegación del Comité de Peticiones del Parlamento Europeo ha hecho público un informe con las conclusiones de su reciente visita a algunas comunidades autónomas españolas, entre las que se encuentra la Comunidad Valenciana. Durante esta visita, los eurodiputados visitaron entre otros puntos de la provincia de Castellón, las obras de la urbanización de Torre La Sal, en Cabanes, donde se reunieron con representantes de agrupaciones de afectados por proyectos urbanísticos de Castellón, Orpesa, Cabanes, Alcossebre o Peñíscola.

En el informe, los miembros del Comité critican la postura del Conseller de Territorio, Esteban González Pons y el ambiente de confrontación que reinó durante la entrevista mantenida con él y con representantes del sector empresarial.

Conclusiones

De las conclusiones alcanzadas por los miembros de la Comité de Peticiones del Parlamento Europeo que visitó España se desprende que la aplicación de leyes del suelo que rigen los derechos de los individuos por encima de sus legítimamente adquiridas propiedades resulta problemático en muchas comunidades autónomas españolas. También ven mas frecuentes de lo normal las presiones desde el sector empresarial, quien considera que tienen mucho que ganar en esta lucrativa actividad, a la hora de desarrollar proyectos de urbanización masivos. Según el Comité, los Ayuntamientos y Gobiernos autónomos responden en diferentes grados, desde el compromiso leal hacia los vecinos hasta la pasiva y en ocasiones activa aceptación de los planes urbanísticos, y sus leyes regionales

reflejan estas diferencias.

El Comité considera que, los residentes, españoles o no, son los mas afectados por los programas urbanísticos e inevitablemente tienen las de perder. En demasiados casos, según el documento de conclusiones, no solo tienen las de perder, sino que se arriesgan a perder todo para lo que han trabajado, esto lo consideran mas común en la Comunidad Valenciana que en cualquier otra parte.

Por ello la delegación del Comité de Peticiones asegura haberse enfrentado en esta región a la mayor arrogancia y las menores explicaciones sobre los proyectos de urbanización que han provocado la destrucción de muchas bellas y frágiles zonas costeras. La Comunidad Valenciana es la que más peticiones ha generado, lo cual a juicio de los eurodiputados describe los desproporcionados sueños urbanizadores de los

promotores que equivalen a muchas pesadillas para los vecinos, que como ciudadanos de la UE y residentes merecen algo mejor.

A juicio de los parlamentarios, esto no niega que exista un problema serio en otras partes de España que también se mencionan en el informe. La solución al problema de la excesiva urbanización reside esencialmente en las autoridades locales y los gobiernos autonómicos que aprueban las leyes. Por otra parte, señala que el papel del gobierno nacional es el de asegurar el cumplimiento total de la legislación europea y las obligaciones del Tratado en lo referente a derechos fundamentales, el medio ambiente.

Recomendaciones

Entre las recomendaciones del Comité, reclaman a la Comisión Europea que se posicione y valore las cuestiones planteadas en este informe, en especial lo relativo a una posible infracción de la ley comunitaria y los derechos y principios fundamentales contenidos en el Tratado Comunitario y que afectan a los ciudadanos que se han convertido en víctimas de la urbanización masiva.

Reclaman asimismo a las autoridades españolas y a los gobiernos regionales, especialmente al Gobierno Valenciano (que tienen la obligación de respetar y aplicar las disposiciones del Tratado Comunitario y de la legislación de la UE) que reconozcan el derecho legítimo del ciudadano a la propiedad que ha adquirido legalmente, y que establezcan por ley criterios mas definidos sobre la aplicación del Artículo 33 de la Constitución Española sobre el interés público, para evitar u prohibir que se infrinjan los derechos a la propiedad de las personas por

decisión de las autoridades locales o regionales. También cuestionan los métodos de designación y los, a menudo, excesivos poderes otorgados a urbanizadores y constructores por parte de ciertas autoridades locales a expensas de las comunidades locales y de los ciudadanos que han adquirido sus hogares y propiedades de forma legal.

El Comité de Peticiones insta a las autoridades locales a consultar con sus ciudadanos y permitirles participar en el desarrollo de proyectos urbanísticos con el objetivo de fomentar un desarrollo urbano sostenible y aceptable, en interés de las comunidades locales y no únicamente en interés de los urbanizadores, agentes inmobiliarios y otros.

Del mismo modo condenan enérgicamente las prácticas encubiertas de ciertos urbanizadores, que determinan la propiedad legítima de los ciudadanos europeos con subterfugios, al interferir en el registro del suelo, y exigen a las autoridades locales que proporcionen garantías legales apropiadas contra estas prácticas.

Los eurodiputados reclaman en sus conclusiones a las autoridades regionales el establecimiento de tribunales administrativos especiales, que permitan la participación de los defensores del pueblo locales. Los mismos deben recibir la información de servicios de investigación independientes, deberán poseer poder de arbitraje en las disputas sobre proyectos urbanísticos, y deberían ser un servicio gratuito para los directamente afectados por dichos programas urbanísticos, incluyendo a las víctimas de contratos de propiedad ilegales relacionados con desarrollos urbanísticos no autorizados.

Las recomendaciones concluyen considerando que cuando la pérdida de la propiedad requiere una compensación monetaria, la misma se debe hacer en base a tasaciones adecuadas y conformes con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia Europeo y la Corte Europea de los Derechos humanos.

REACCIONES

Serrano califica de "agresión directa" a los intereses de la Comunitat el informe de los eurodiputados

VALENCIA
EL 7 SET

La secretaria autonómica de Territorio y Medio Ambiente, Cristina Serrano, ha calificado de agresión clara contra los intereses de la Comunitat Valenciana el informe emitido por los eurodiputados sobre el urbanismo valenciano, como ya se demostró durante la visita.

Según Serrano, "se trata de un informe totalmente partidista y oportunista, dada la proximidad de las elecciones autonómicas". Para la secretaria autonómica, "este informe no aporta nada nuevo y crea un alarmismo injustificado, atacando al sector turístico de la Comunitat".

"La verdadera intención de los eurodiputados es atacar los derechos económicos de los valencianos en pleno inicio de la temporada turística, lo que ya se evidencia en las pérdidas para el sector después de cada visita que realizan a la Comunitat Valenciana".

Cristina Serrano ha recordado que los eurodiputados que visitaron nuestra Comunitat a principios de este mes no quisieron reunirse con representantes de los sectores económicos y legislativos, tal y como se les sugirió desde la Conselleria de Territorio y Vivienda, hecho que ha

calificado como "actitud poco rigurosa y seria".

Serrano ha manifestado su sorpresa ante el tono agresivo del informe contra la Comunitat. "Poco más nos describen como una república bananera cuando somos una de las regiones más avanzadas de Europa y contamos con un cuerpo legislativo que garantiza los derechos de todos los ciudadanos, sean españoles o no".

"Desde el Consell no estamos dispuestos a consentir tanto atropello y tanto insulto. Nos califican de arrogantes cuando se han puesto todos los medios y facilidades a disposición de los eurodiputados siempre que han visitado nuestra Comunitat, aún sabiendo que venían a perjudicar nuestros intereses, con una clara vocación electoralista", ha continuado.

En opinión de Serrano, "arrogancia es no querer conceder entrevistas ni atender a las peticiones de los órganos que representan a los ciudadanos como los ayuntamientos, y de colectivos como el Colegio de Arquitectos, entre otros".

Cristina Serrano ha criticado el hecho de que la delegación de eurodiputados haya estado compuesta por las mismas personas que ya nos han visitado en otras ocasiones y que el motivo de estas visitas

sea la investigación de una ley que ya ha sido derogada (la antigua LRAU socialista). Asimismo, "los municipios que solicitan visitar están casi todos gobernados por el Partido Popular, lo que no puede ser una casualidad", ha sentenciado la secretaria autonómica.

Una vez más, Serrano ha puesto en duda la existencia de denuncias concretas: "todavía estamos esperando que alguien nos enseñe ni una sola de las miles de denuncias que dicen tener para justificar este atropello contra nuestra Comunitat. Durante la última reunión se negaron, una vez más, a tratar casos concretos, lo que nos lleva a sospechar sobre sus verdaderas intenciones y su buena fe".

"Esta visita no está justificada, así se desprende de este informe que no sólo no está basado en argumentos, si no que tampoco especifica casos concretos ni los supuestos en los que se ha tramitado; todo lo contrario se trata solo de insultos gratuitos y descalificaciones".

Funciones que no les corresponden

La secretaria autonómica de Territorio y Medio Ambiente ha acusado a los eurodiputados de ejercer funciones que no les corresponden, ya que "en todo caso quien debe juzgar las presuntas irregularidades de las que hablan son la Comisión Europea o los tribunales".

"Lo que está pasando es un ataque contra el Estado de Derecho de la Comunitat Valenciana y las competencias que corresponden a la Generalitat", ha concluido Serrano.

Pañella: com a valencià, m'avergoneix que els eurodiputats hagen hagut de denunciar atacs i insults

El candidat del BLOC en el Compromís diu que "l'actitud del PP és la de "matar el missatger", com si l'informe tinguera la culpa que la realitat siga tan greu com és".

CASTELLON
EL 7 SET

El candidat del BLOC en el Compromís pel País Valencià, Josep Maria Pañella, ha afirmat que "com a valencià, em sent avergonyat del fet que els eurodiputats hagen hagut de recollir en el seu informe els atacs i insults de què van ser objecte durant la seua visita al País Valencià, per comprovar la veracitat de les denúncies rebudes sobre abusos urbanístics. I trobe encara més preocupant que el PP davant d'un informe que constata la veracitat d'aquestes denúncies, en comptes de prendre'n bona nota i mirar de corregir les actuacions que les generen, es dedique a atacar sistemàticament l'informe de la comissió, en un intent de "matar el missatger", com si fora l'informe el responsable de l'actual situació, i no la política de deixadesa i de complicitat amb els abusos que manté aquest partit des de la Generalitat i els ajuntaments".

Pañella ha assegurat que "ben al contrari del comportament que manté ara el PP el BLOC i el Compromís assumim el repte que el nou govern progressista que governarà la Generalitat després del 27 de maig haurà de prendre bona nota de l'informe dels eurodiputats i de les recomanacions que s'hi formulen per corregir els abusos; i ho haurà de fer en la línia d'una política urbanística diferent, que defensi els interessos dels ciutadans contra l'actuació dels especuladors i de les grans empreses immobiliàries, i que contribueixca a fer possible que en el conjunt del País Valencià es puguen compaginar les actuacions urbanístiques amb el respecte als interessos dels ciutadans i la defensa del medi ambient".